



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín

Audiencia obligatoria de conciliación.

Fecha:	17 de febrero de 2023	Hora:	9:00 a.m.
--------	-----------------------	-------	-----------

Audiencia 048 Auto

Interlocutorio 138

Radicación del proceso													
0	5	0	0	1	3	1	0	5	0	0	6	2020	00234
Dpto.	Municipio			Código Juzgado		Especialidad		Consecutivo Juzgado			Año	Consecutivo	
Datos del demandante													
Nombres y apellidos					Januer Noreña Bolaños.								
Identificación					CC. 1.037.600.615								
Dirección de notificación					Calle 53 N.º 13-11 Medellín – Antioquia.								
Teléfono fijo y/o celular					319 679 7686								
Correo electrónico					Januer.1988@gmail.com								
Datos apoderado del demandante													
Nombres y apellidos					Henry Alexander González Vanegas.								
Identificación					CC. 80.151.714 y TP. 327.224 del C.S. de la J.								
Dirección de notificación					Diagonal 50 N.º 49-94 Oficina 1303, Medellín.								
Teléfono fijo y/o celular					322 4139 – 319 365 1804								
Correo electrónico					henryagonzalezv@hotmail.com								
Datos sociedad demandada													
Razón social					Seguros de Vida Suramericana S.A.								
Identificación					Nit 890.903.790-5								
Dirección de notificación					Carrera 63 N.º 49A-31 Piso 1 Medellín.								
Correo electrónico					notificacionesjudiciales@sura.com.co								
Datos apoderada sustituta sociedad demandada													
Nombres y apellidos					Juliana Santamaría Rendón.								
Identificación					CC. 43.253.731 y TP. 143.956 del C.S. de la J.								
Dirección de notificación					Calle 12 N.º 31-203, Medellín.								
Correo electrónico					jsantamaria@e7.legal								
Datos representante legal													
Nombres y apellidos					Beatriz Eugenia Sepúlveda Sierra.								
Identificación					CC. 32.522.230								
Datos entidad demandada													
Razón social					Junta Nacional de Calificación de Invalidez.								
Identificación					Nit. 830.026.324-5								

Dirección de notificación	Carrera 14 N.º 99-33.
Datos apoderado sociedad demandada	
Razón social	Iván Alexander Ribon Castillo.
Identificación	CC. 77.028.576y TP. 83.960 del C. S. de la J.
Dirección de notificación	Av. Park Way Diagonal 36 Bis N.º 20-74 Esquina, Barrio la Soledad.
Teléfono fijo y/o celular	744 0737 ext. 1321
Correo electrónico	ivan.ribon@juntanacional.com y paola.arias@juntacional.com
Datos sociedad demandada	
Nombres y apellidos	Junta Regional de Calificación de Invalidez de Antioquia.
Correo electrónico	Carrera 43A N.º 1 Sur-230, Medellín.
Datos apoderado sociedad demandada	
Nombres y apellidos	Daniel Alonso Palacio Rodríguez.
Identificación	CC. 1.037.589.891 y TP. 312.541 del C.S. de la J.
Dirección de notificación	Carrera 42 N.º 5 Sur-145, Oficina 05-103, Medellín.
Teléfono fijo y/o celular	313 664 0981
Correo electrónico	Danielpalacio.abogado@gmail.com

➤ **Admisión demanda mediante auto de fecha:** 07 de abril de 2021.

1. Etapa de conciliación.

Decisión
Primero. Aprobar el acuerdo conciliatorio al que han llegado las partes y por el cual el señor Januer Noreña Bolaños desiste de la demanda, siendo aceptado o coadyuvado dicho desistimiento por la representante legal de Seguros de Vida Suramericana S.A., la Junta Regional de Calificación de Invalidez de Antioquia, y la Junta Nacional de Calificación de Invalidez, para la no condena en costas al demandante. Segundo. Advertir a la parte demandante que el acuerdo conciliatorio al que se acaba de llegar constituye cosa juzgada. Por lo tanto, no podrá promoverse nueva acción por las mismas causas, con las mismas pretensiones, y contra las mismas partes aquí demandadas. Tercero. Se da por terminado el proceso y se ordena el archivo del expediente. Lo resuelto queda notificado en estrados.



María Josefina Guarín Garzón.
Juez



Mario Alfonso Meza May.
Secretario



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín

Control de asistencia

Fecha:		17 de febrero de 2023				Hora:			9:00 a.m.				
Radicado del proceso													
0	5	0	0	1	3	1	0	5	0	0	6	2020	00234
Dpto.		Municipio		Código Juzgado		Especialidad		Consecutivo Juzgado			Año		Consecutivo

Intervinientes:

Asistió

Januer Noreña Bolaños.

CC. 1.037.600.615

Demandante.

Asistió

Henry Alexander González Vanegas.

CC. 80.151.714 y TP. 327.224 del C.S. de la J.

Apoderado del Demandante.

Asistió

Juliana Santamaría Rendón

CC. 43.253.731 y TP. 143.956 del C.S. de la J.

Apoderada sustituta de Seguros de Vida Suramericana S.A.

Asistió

Beatriz Eugenia Sepúlveda Sierra.

CC. 32.522.230

Representante Legal de Seguros de Vida Suramericana S.A.

Asistió

Iván Alexander Ribon Castillo.
CC. 77.028.576y TP. 83.960 del C. S. de la J.
Junta Nacional de Calificación de Invalidez.

Asistió

Daniel Alonso Palacio Rodríguez.
CC. 1.037.589.891 y TP. 312.541 del C.S. de la J.
Junta Regional de Calificación de Invalidez de Antioquia.


Mario Alfonso Meza May.
Secretario